enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA EL PAGO**	CÓDIGO:	**F-FI-06**
		VERSIÓN:	**04**
		VIGENCIA:	**2024-04-08**
	GESTIÓN FINANCIERA	CLASIFICACIÓN	**IPC**

Radicado No.

1. INFORMACIÓN GENERAL

El interventor / supervisor / otro (según aplique), certifica que el beneficiario: Coorporación Killa Wayra

ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos para el trámite del presente pago. Asimismo certifica que su contenido y condiciones han sido verificados previamente.

TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: NIT [X] CC [ ] CE [ ] TI [ ] **NÚMERO DOCUMENTO:** 900419239 **DV:** 8

MARQUE CON X SI PERTENECE AL REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN [ ]

TELÉFONO: 315 2058318 **CORREO ELECTRÓNICO** corporacionkillawayra@gmail.com

FUNCIONAMIENTO [ ] **CONV. O CTO. INTERADMINISTRATIVO** [X] **SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS** [ ]

VALOR PRESENTE DESEMBOLSO	
VALOR FIJO $	11.200.000
VALOR VARIABLE $ (SI APLICA)	

No. CONV. O CTO. INTERADMINISTRATIVO 223006 **No. CONTRATO** 2250309 **FUENTE DE FINANCIAMIENTO** DERIVADO

No. PROCESO CONTRACTUAL CDI - 046 - 2025

FACTURA No. 101 **CUENTA DE COBRO** [X] **DOCUMENTO EQUIVALENTE ¿CUÁL?** **No.**

ANTICIPO: SI [ ] NO [ ] % [ ] **VALOR $** **OTROS DESCUENTOS POR VALOR $**

RETEGARANTIA: SI [ ] NO [ ] % [ ] **VALOR $** **ESPECIFIQUE:**

AMORTIZA: SI [ ] NO [ ] % [ ] **VALOR $** **ESPECIFIQUE:**

2. PERIODO DE COBRO

INICIO	FIN	DESEMBOLSO Nº	VALOR BRUTO $
6/01/2026	06/01/2026	1	11.200.000

3. APROBACIONES

	APRUEBA - INTERVENTOR	AVALA - DESIGNADO ENTE TERRITORIAL	VERIFICA Y/O AUTORIZA - SUPERVISOR ENTerritorio S.A.
FIRMA:			
NIT / C.C.:			C.C 80.181.470
NOMBRE:			LUIS ALBERTO PERDOMO LARA

OBSERVACIONES:
Corresponde al primer desembolso de la iniciativa Nueva vida para la quebrada La Honda" postulada por "Corporación Killa Wayra"

AUTORIZA - GERENTE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO (aplica para contratación derivada) o **GERENTE DE GRUPO** (aplica cuando el Supervisor de ENTerritorio S.A. es el Gerente del contrato interadministrativo)

ROGERS HERNÁN CÓRDOBA AROCA

ORDENADOR DEL GASTO

(NO APLICA PARA CONTRATOS)

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS

NOTA: EL PRESENTE FORMATO NO SE ACEPTA CON TACHONES NI ENMENDADURAS

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

ENTerritorio S.A., con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.enterritorio.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio S.A. sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO

Señor beneficiario diligencie el presente formato en sus secciones: 1. Información general y sus respectivas firmas.
ENTerritorio S.A. realiza la evaluación de la información aquí registrada y devolverá la certificación en caso de encontrar diferencias, las cuales serán comunicadas al interesado.
En ningún caso será procesado el pago sin la recepción a satisfacción de este documento por parte de ENTerritorio S.A..

1. INFORMACIÓN GENERAL

a.	**Nombre del beneficiario / razón social:** después de las palabras "...beneficiario:_", se debe consignar los nombres y apellidos o razón social de quien suscribió el convenio o contrato interadministrativo/contrato con ENTerritorio S.A.. Para persona natural escriba los nombres y apellidos completos tal como aparecen en su documento de identificación. Si se trata de una persona jurídica escriba la razón social que se encuentra en el certificado de existencia y representación legal de la entidad.
b.	**Tipo de documento de identidad:** marque NIT para número de identificación tributaria, CC para cedula de ciudadanía, CE para cedula de extranjería y TI para tarjeta de identidad.
c.	**Numero de documento:** escriba el número del documento que lo identifica o el numero del NIT que corresponde a su entidad y el DV (**Dígito de verificación**) respectivo.
d.	**Pertenece al regimen simple de tributación:** Informar dicha calificación teniendo en cuenta el artículo 66 de la Ley 1943 de 2018 "Ley de Financiamiento" **o las que lo sustituyan y/o modifiquen**
e.	**Teléfono:** escriba el número de teléfono fijo/celular especificando indicativo y número de extensión, si aplica.
f.	**Correo electrónico:** escriba la dirección de correo electrónico.
g.	**Fuente de recurso:** Marque con una X el tipo de fuente de recurso al cual pertenece el pago (funcionamiento, convenios o contratos interadministrativos, Sistema General de Regalías (SGR))
h.	**Número de convenio o contrato interadministrativo:** escriba el número del contrato interadministrativo que aparece en los considerandos de la minuta del contrato, si no suscribió contrato tómelo del acta de aceptación de su oferta.
i.	**No. Proceso contractual:** escriba el número del proceso del SECOP II, mediante el cual se surtió la contratación (Obligatorio en todos los desembolsos y para contratación de SECOP II).
j.	**Número de contrato:** escriba el número del contrato que suscribió con ENTerritorio S.A. el cual aparece en la minuta del mismo, si no suscribió contrato deje el espacio en blanco.
k.	**Valor fijo:** escriba el valor fijo que corresponde al desembolso que está tramitando. Tenga en cuenta que el campo **Concepto de pago fijo** se refiere a motivos plenamente establecidos en el contrato de acuerdo con la forma de pago pactada, estos deben ser descritos brevemente.
l.	**Valor variable:** escriba el valor varible que corresponde al desembolso que está tramitando. Tenga en cuenta que el campo **Concepto de pago Variable** se refiere a motivos ocasionales que deben estar expresamente pactados en el contrato, los cuales deben ser descritos brevemente.
m.	**Factura No.:** escriba el número de la factura, si no debe presentar este documento deje el espacio en blanco.
n.	**Cuenta de Cobro:** marque esta casilla solo si presenta esta clase de documento.
o.	**Documento equivalente:** en caso de presentar este documento indique el nombre y el número del mismo.
p.	**Anticipo**: cuando en el contrato se haya pactado la entrega de algún anticipo, se debe indicar el porcentaje y valor correspondiente.
q.	**Retegarantia:** cuando en el contrato se haya pactado la retención en garantia de algún monto se debe indicar el porcentaje y el valor respectivos.
r.	**Amortiza:** escriba el valor de la amortización de anticipos, se debe indicar el porcentaje y valor correspondiente.

s.	**Otros descuentos por valor:** escriba el valor de otros descuentos aplicables al desembolso que esta tramitando (si no se aplica este campo, deje el espacio en blanco).
t.	**Especifique:** si diligencio algún valor en el campo anterior, describa brevemente el concepto de dicho valor.

2, PERIODO DE COBRO

a.	**Fecha de Inicio:** Fecha que inicia el cobro del mes
b.	**Fecha de Fin:** Fecha donde termina el cobre del mes
c.	**Desembolso N°:** Es el numero de desembolso correspondiente al periodo a cobrar
d.	**Valor Bruto;** Es el valor total del mes a cobrar

3. APROBACIONES

a.	**Aprueba Interventor (si aplica):** registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona asignada como interventor para realizar seguimiento a la ejecución de la obligación adquirida con ENTerritorio S.A.. Para razón social esta información corresponde al representante legal. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en someter a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, financiera, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregirlo, enmendarlo o repararlo, en ejercicio de las funciones asignadas contractualmente a la interventoría. Con base en lo anterior, al interventor le corresponde aprobar, esto es, calificar como suficiente y adecuada la ejecución de los avances en la obra, según la etapa en que la misma se encuentre.
b.	**Avala Designado Ente Territorial (si aplica):** registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona designada para avalar el pago por parte del Ente Territorial. Esta revisión consiste en el exámen de los informes del contratista de obra para corregir, enmendar o reparar cualquier aspecto relacionado con la normatividad territorial aplicable. En desarrollo de esta función, el designado de la entidad territorial debe avalar, es decir manifestar su acuerdo con la ejecución del contrato, desde la perspectiva de estas normas. (APLICA PARA CONTRATOS SIN SITUACIÓN DE FONDOS).
c.	**Verifica Supervisor ENTerritorio S.A. (si aplica):** registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona asignada como supervisor para realizar seguimiento a la ejecución de la obligación adquirida con ENTerritorio SA.. En los casos en que aplique, la verificación a cargo del Supervisor de ENTerritorio S.A. consiste en comprobar o examinar que el interventor llevó a cabo todo el segumiento técnico, jurídico, financiero y administrativo del contrato de obra, y que el mismo está documentado de acuerdo con las exigencias de ENTerritorio.
d.	**Verifica y autoriza Supervisor ENTerritorio S.A. (si aplica):** registre la firma, el nombre y número de identificación de la persona asignada como supervisor para realizar seguimiento y verificación a la ejecución de la obligación contractual con ENTerritorio S.A. y autoriza el pago.

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
bc2a3f7852cda94cb373c7f7c17774e59f65cb7693da9ad814503c8162c81d8ca7698a366a10ac2ce3341fcbe7897bb8

Número de Factura: 101
Fecha de Emisión: 03/03/2026
Fecha de Vencimiento: 02/04/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Tarjeta Débito
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CORPORACION KILLA WAYRA
Nombre Comercial: CORPORACION KILLA WAYRA
Nit del Emisor: 900419239
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 0210

País: Colombia
Departamento: Nariño
Municipio / Ciudad: Mallama
Dirección: CORR DE PIEDRANCHA
Teléfono / Móvil: 3152058318
Correo: corporacionkillawayra@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A.
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999316
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CL 26 13 19
Teléfono / Móvil: 6019156282
Correo: facturaelectronica@enterritorio.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	2250309	PAGO CORRESPONDIENTE AL PRIMER DESEMBOLSO DEL 35 POR CIENTO DEL CONTRATO DE ASOCIACION PUBLICO POPULAR NO 2250309 SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A. ENTERRITORIO S A Y LA CORPORACION KILLA WAYRA	NIU	1,00	$ 11.200.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 11.200.000,00

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales

Documento generado el:
03/03/2026 13:46:58
Documento validado por la DIAN:
03/03/2026 13:46:59
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	11200000
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	11200000
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	11200000
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 11200000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	11.200.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	11.200.000,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	11.200.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 11.200.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764105555513 Rango desde: 100 Rango hasta: 500 Vigencia: 2027-02-05

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO NUMERO 2250309

1. DATOS GENERALES

Tipo de contrato	Contrato de asociación público popular
Número de contrato	2250309-2025
Objeto del contrato	"Fortalecimiento de capacidades comunitarias mediante la implementación de la iniciativa: "Nueva vida para la quebrada La Honda" postulada por "Corporación Killa Wayra" seleccionada en el marco de la estrategia "Incentivos para la Paz Territorial" con cargo al Contrato Interadministrativo nro. FP-565 de 2023 – 223006, suscrito entre la Empresa Nacional Promotora de Desarrollo Territorial S.A. - ENTerritorio S.A. y el Fondo de Programas Especiales Para La Paz - Fondo Paz
Entidad contratante	ENTERRITORIO S.A.
Municipio/vereda	San Andrés de Tumaco
Valor	$ 32.000.000
Fecha de inicio	06 de enero del 2.026
Suspensión	No aplica
Reinicio	No aplica
Primera prórroga	No aplica
Segunda Prórroga	No aplica
Fecha de terminación	26 de marzo de 2.026
Anticipo	No aplica

CONDICIONES PARA PRIMER DESEMBOLSO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO

Primer desembolso del 35% del valor del contrato	Se realizará contra la entrega de: Póliza, Índice de Capacidades Organizativas (ICO) con su respectivo Plan de Mejora y Plan de Compras.

2. ALCANCE Y OBJETIVO DE LA SUPERVISIÓN

El presente informe de supervisión tiene como objetivo verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, garantizando que los productos entregados correspondan a los términos establecidos en el contrato de número 2250309--2025, tanto en calidad, tiempo y resultados. Para ello, se realiza la revisión de cada uno de los soportes remitidos por el contratista, con el fin de validar el cumplimiento para el pago del primer desembolso y continuar con el desarrollo de la iniciativa "Nueva vida para la quebrada La Honda".

Actividades que se va a desarrollar durante la ejecución de la iniciativa:

1. ACTIVIDAD 1: Contratación de un ingeniero ambiental y del personal de mano de obra no calificada.
2. ACTIVIDAD 2: Adquisición de 5.500 árboles nativos de especies apropiadas para la zona y realización de jornadas de siembra.
3. ACTIVIDAD 3: Compra y entrega de herramientas (30 machetes y 30 palas) y realización de 1 jornada de limpieza y restauración de la quebrada La Honda.

4. ACTIVIDAD 4. Primera jornada de siembra comunitaria con participación de los habitantes del Resguardo Indígena Honda Rio Guiza, a través del pago de 25 jornales y preparación de 1 olla comunitaria que incluya sopa de sancocho, arroz, pollo, chiro o yuca y limonada.
5. ACTIVIDAD 5. Segunda jornada de siembra comunitaria con participación de los habitantes del Resguardo Indígena Honda Rio Guiza, a través del pago de 25 jornales y preparación de 1 olla comunitaria que incluya sopa de sancocho, arroz, pollo, chiro o yuca y limonada.
6. ACTIVIDAD 6: Capacitación sobre agricultura sostenible, manejo de agroquímicos y conservación del suelo y preparación de 1 olla comunitaria
7. ACTIVIDAD 7. Capacitación sobre uso eficiente y ahorro del agua, técnicas prácticas para la recolección y conservación del agua, estrategias para el uso y responsable del agua en actividades diarias y preparación de 1 olla comunitaria
8. ACTIVIDAD 8. Capacitación sobre uso eficiente y ahorro del agua, técnicas prácticas para la recolección y conservación del agua, estrategias para el uso y responsable del agua en actividades diarias y preparación de 1 olla comunitaria
9. ACTIVIDAD 9. Jornada de limpieza y restauración de la quebrada La Honda, por la comunidad indígena-minga. Preparación de 1 olla comunitaria que incluya sopa de sancocho, arroz, pollo, chiro o yuca y limonada.
10. Generalidades

AVANCE DE INICIATIVA:

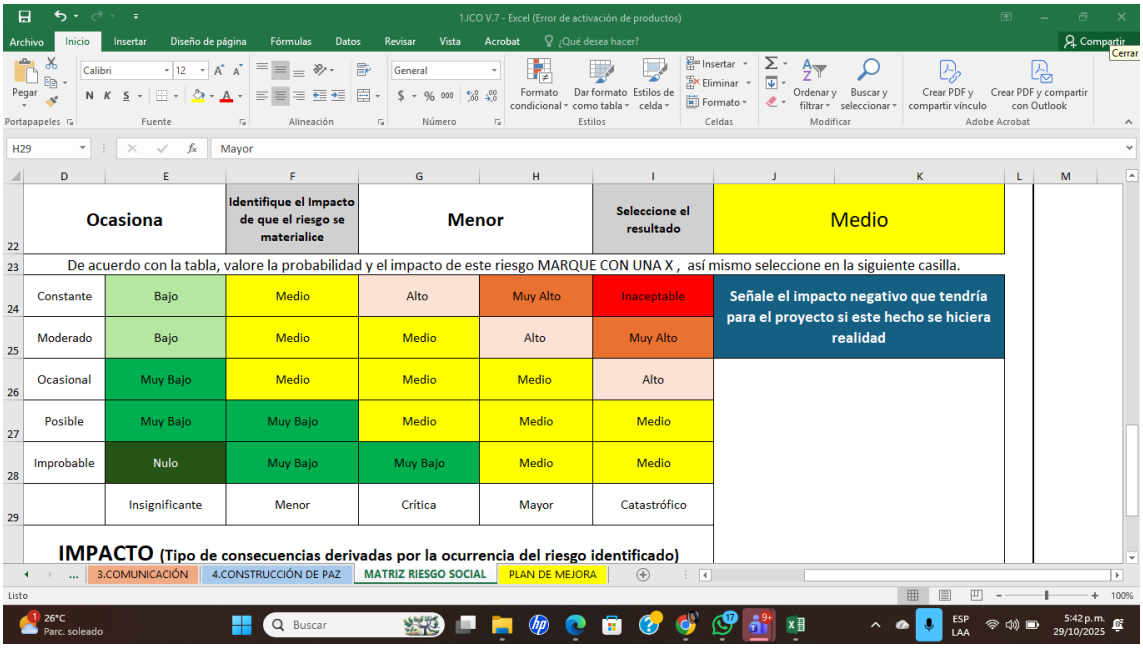
Para este primer desembolso, se presenta las actividades desarrolladas por la Corporación Killa Wayra en cumplimiento de los compromisos establecidos en el contrato suscrito con ENTerritorio. Durante el periodo reportado se adelantaron las actividades correspondientes al diligenciamiento del Índice de Capacidades Organizativas (ICO), la formulación participativa del Plan de Mejora y la estructuración del Plan de Compras, instrumentos fundamentales para el fortalecimiento institucional de la organización. El presente documento consolida los resultados alcanzados, los avances administrativos y metodológicos obtenidos, así como los soportes técnicos requeridos para la verificación del cumplimiento de los productos asociados al primer pago, de acuerdo con los lineamientos definidos por ENTerritorio.

N°	ENTREGABLE	GESTION	LINK
1.	**Documentos Para el primer pago**	Con el objetivo de obtener el primer desembolso, de la corporación Killa Wayra, conforme a lo establecido en el contrato, presenta los documentos requeridos para adelantar el trámite de pago: - Certificación de cumplimiento F-FI-06_V04. - Cuenta de cobro N.° 1. - Correo de aprobación de la póliza de cumplimiento. - Certificación bancaria. - Certificación de pago de seguridad social. - Registro Único Tributario (RUT).	Anexo #1 – Carpeta con documentación requerida

		Y de esta forma dar cumplimiento dentro de lo establecido formalmente en el contrato firmado.	
2.	**Índice de capacidades organizativas ICO**	La corporación Killa Wayra desarrolló, el diligenciamiento del Índice de Capacidades Organizativas (ICO), mediante un ejercicio participativo que permitió identificar fortalezas y aspectos por mejorar en su gestión institucional. El diagnóstico obtenido sirvió como base para la formulación del Plan de Mejora y para orientar acciones de fortalecimiento organizativo y comunitario. Como resultado del proceso se generaron los siguientes insumos: - Plan ICO. - Plan de Mejora. - Acta del Plan ICO. - Acta del Plan de Mejora.	Anexo #2 Plan ICO Anexo #3 Acta de diligenciamiento ICO
3.	**PLAN DE MEJORA**	A partir de los resultados del ICO, la corporación Killa Wayra definió acciones priorizadas para fortalecer la planificación estratégica, la comunicación organizacional y la gestión administrativa. El Plan de Mejora fue construido de manera participativa con la dirección y el equipo de la fundación. Se priorizaron líneas de acción relacionadas con el fortalecimiento institucional, la promoción del deporte comunitario, la formación de líderes y la mejora de los procesos internos. El equipo de acompañamiento brindará apoyo permanente durante los cuatro (4) meses de ejecución de la iniciativa.	Anexo #4 Plan de Mejoramiento Anexo #5 Acta de diligenciamiento.
		El Plan de Compras de la Corporación Killa Wayra fue elaborado con base en el presupuesto aprobado y las actividades definidas en el proyecto. Este instrumento orienta la adquisición de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las acciones previstas, garantizando un uso eficiente y transparente de los recursos. El plan contempla la compra de	Anexo #6 Plan de Compras

4.	**PLAN DE COMPRAS**	materiales, y recursos en un cronograma con responsables y tiempos definidos.	

3. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Registro visual de la sesión participativa con la representante legal/presidente, vicepresidente y líder formativo del Club Independiente Argelia, realizada el 13/11/2025 vía Microsoft Teams, como parte del acompañamiento técnico territorial.

4. EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA INICIATIVA

Durante el periodo de seguimiento, la corporación Killa Wayra. cumplió con las actividades previstas para la fase inicial del proyecto, conforme al cronograma establecido en el contrato. Se realizó la entrega oportuna de los de Compras, los cuales fueron elaborados con acompañamiento técnico del equipo territorial y cuentan con el visto bueno del gestor nacional líder de la iniciativa.

La ejecución de actividades inició formalmente tras la legalización del contrato el 6 de enero de 2026, y a la fecha del presente informe se certifica un avance físico del 100%, correspondiente al desarrollo de las acciones priorizadas en el cronograma técnico. Entre las actividades ejecutadas se destaca una estrategia integral de restauración ambiental y fortalecimiento comunitario en el Resguardo Indígena Honda Río Güiza. Inicia con la contratación de un ingeniero ambiental y personal de apoyo, así como la adquisición de 5.500 árboles nativos y herramientas (30 machetes y 30 palas) para el desarrollo de jornadas de siembra y limpieza de la quebrada La Honda. Se realizarán

dos jornadas de siembra comunitaria con el pago de 25 jornales por jornada, además de una minga de limpieza y restauración de la quebrada. En cada actividad se preparará una olla comunitaria como espacio de integración. El proyecto también incluye capacitaciones en agricultura sostenible, manejo de agroquímicos, conservación del suelo y uso eficiente y ahorro del agua, promoviendo prácticas responsables y sostenibles. En conjunto, estas acciones buscan fortalecer la protección ambiental, la participación comunitaria y la sostenibilidad del territorio. Estas actividades permiten proyectar una ejecución progresiva y ordenada del proyecto, en coherencia con las condiciones contractuales del primer desembolso. Documentos requeridos para el primer desembolso: la póliza de cumplimiento, el Índice de Capacidades Organizativas (ICO) y el Plan de Mejora.

La presentación de estos documentos certifica un avance físico del 5 % en las acciones programadas. Sin embargo, es importante aclarar que dichos procesos (ICO, Plan mejora y Plan de compras) no implican ejecución presupuestal, sino que constituyen un requisito técnico cumplido en su totalidad para la habilitación del desembolso inicial. El cumplimiento de estas obligaciones evidencia una ejecución progresiva y ordenada del proyecto, enmarcada en el fortalecimiento organizacional y en cumplimiento de las condiciones contractuales establecidas.

AVANCE FÍSICO

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	PORCENTAJE PRIMER DESEMBOLSO	ACUMULADO
ICO, Plan de mejora, Plan de compras y Póliza	**5%**	**5%**
TOTAL %	**5%**	**5%**

Con respecto al avance financiero a la fecha es del 0% de ejecución, debido a que se dará inicio al proceso de solicitud del primer desembolso de recursos, el cual corresponde al 35%, equivalente a $11.200.000. De acuerdo con el plan de trabajo de la organización Killa Wayra, estos recursos estarán destinados a la contratación de un ingeniero ambiental, la compra de árboles para el proceso de reforestación de la quebrada La Honda, así como la adquisición de herramientas e insumos necesarios para las jornadas de siembra, entre ellos machetes y palas, además de los costos de transporte para el traslado de materiales y del equipo de trabajo al área de intervención.

AVANCE FINANCIERO

Pagos		
Primer Pago	35%	$ 11.200.000
Segundo Pago	35%	$ 11.200.000

Tercer Pago	20%	$ 6.400.000
Cuarto Pago	10%	$ 3.200.000
TOTAL	**100%**	$ 32.000.000



Elaboro: Carolina Obando Ortiz – Gestora Territorial Zona 4 Pacifico sur.



Revisó: Erika Bernal Colmenares - Apoyo Financiero y Administrativo Nacional



Revisó: Jacobo Hinestrosa Vargas - Líder Nacional



Revisó: Rogers Hernán Córdoba Aroca- Gerente C.I. 223006



Aprobó: Luis Alberto Perdomo Lara - Supervisor C.I. 223006

ACTA DE DILIGENCIAMIENTO

ÍNDICE DE CAPACIDADES ORGANIZATIVAS (ICO)

En el municipio de Barbacoas departamento de Nariño, a los 21 días del mes de enero 2026, se procedió al diligenciamiento del documento **Índice de Capacidades Organizativas – ICO** en el cumplimiento del contrato **2250309** suscrito entre la Corporación Killa Wayra y la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A. derivado del Contrato **Interadministrativo No. FP-565/223006**.

Se deja constancia del diligenciamiento del instrumento de diagnóstico organizacional - ICO, el cual tiene como finalidad caracterizar y medir las capacidades organizativas de la organización. La información consignada corresponde a la situación actual de la organización y será utilizada como insumo para el análisis de capacidades organizativas y la formulación del Plan de Mejora.

Se hace entrega del adjunto el archivo **"ICO.xlsx"**, el cual comprende los siguientes apartados:

- **0. Caracterización**
- **1. Planificación de proyectos**
- **2. Gestión de recursos**
- **3. Comunicación**
- **4. Construcción de paz**
- **Matriz de riesgo social**
- **Cierre**
- **Plan de mejora**

El diligenciamiento fue realizado por,

Firma: _____
Nombre: Cesar Efraín León Ojeda
Cargo: **Representante legal**
Organización: _____

Firma: Carolina Obando Ortiz
Nombre: Carolina Obando Ortiz
Cargo: **Gestora Territoral**
Entidad: ENTerritorio S.A.

Aprueba,

Firma: _____
Nombre: Jacobo Hinestrosa
Cargo: **Gestor Nacional**
Entidad: ENTerritorio S.A.

Firma: _____
Nombre: Rogers Hernán Córdoba Aroca
Cargo: **Gerente de convenio**
Entidad: ENTerritorio S.A.

ACTA DE DILIGENCIAMIENTO

Plan de Mejora

En el municipio de Barbacoas departamento de Nariño, a los 21 días del mes de enero 2026, se formuló, revisó y aprobó la adopción del **Plan de Mejora**, producto del diligenciamiento del Índice de Capacidades Organizativas – ICO, en el cumplimiento del contrato **2250309** suscrito entre la Corporación Killa Wayra y la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A. derivado del Contrato **Interadministrativo No. FP-565/223006**.

Se deja constancia que el Plan de Mejora constituye un instrumento de gestión que busca fortalecer las capacidades organizativas de la organización, así como mejorar la efectividad en la ejecución de proyectos orientados a la construcción de paz territorial.

Se hace entrega del adjunto el archivo **"ICO.xlsx".**

El diligenciamiento fue realizado por,

Firma: _____
Nombre: Cesar Efraín León Ojeda
Cargo: **Representante legal**
Organización: _____

Firma: _____
Nombre: Carolina Obando Ortiz
Cargo: **Tecnica metodóloga**
Entidad: ENTerritorio S.A.

Aprueba,

Firma: _____
Nombre: Jacobo Hinestrosa
Cargo: **Gestor Nacional**
Entidad: ENTerritorio S.A.

Firma: _____
Nombre:Rogers Hernán Córdoba Aroca
Cargo: **Garete de convenio**
Entidad: ENTerritorio S.A.

enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	**PLAN DE COMPRAS PROYECTO INCENTIVOS PARA LA PAZ TERRITORIAL**	CÓDIGO:	
		VERSIÓN:	01
		FECHA:	2025-09-01
	Grupo de Desarrollo de Proyectos 2	CLASIFICACIÓN:	

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Proyecto:	Incentivos para la Paz Territorial
Zona:	4 - Zona pacifico sur - telembi
Municipio:	San Andres de Tumaco
Organización:	Corporación Killa Wayra
Nit.	900419239 -8
Representante Legal:	Cesar Efrain León Ojeda
Número de Contacto:	3152058318
Correo electrónico:	corporacionkillawayra@gmail.com
Duración:	4 meses
Naturaleza de la Organización:	ESAL
Valor:	$ 32.000.000
Certificado de Disponibilidad Presupuestal:	CDP2025-004754
Valor Disponibilidad Presupuestal:	$ 32.000.000
Número de Contrato:	° 2250309
Fecha de Contrato:	06 de enero del 2026
Coordinador Proyecto:	Jacobo Hinestrosa
Administradora y Financiera Proyecto:	Erika Dayana Bernal
Gestora Territorial:	Carolina Obando Ortiz
Fecha de elaboración:	19/11/2025

2. OBJETIVO DEL PLAN DE COMPRAS:

Asegurar la adquisición eficiente, transparente y oportuna de bienes y servicios requeridos para la ejecución del proyecto “Incentivos para la Paz Territorial”, destinado a promover el desarrollo comunitario, la participación ciudadana y la reconciliación en zonas afectadas por el conflicto armado.

3. DETALLE DE NECESIDADES DE COMPRA:

ACTIVIDAD 1: Contratación de un ingeniero ambiental y del personal de mano de obra no calificada.	9.000.000	
ACTIVIDAD 2: Adquisición de 5.500 árboles nativos de especies apropiadas para la zona y realizacion de jorr	11.228.560	
ACTIVIDAD 3: Compra y entrega de herramientas (30 machetes y 30 palas) y rRealización de 1 jornada de lir	1.685.640	
ACTIVIDAD 4.Primera jornada de siembra comunitaria con participación de los habitantes del Resguardo Ind	2.356.270	
ACTIVIDAD 5.Segunda jornada de siembra comunitaria con participación de los habitantes del Resguardo	2.356.270	
ACTIVIDAD 6: Capacitación sobre agricultura sostenible, manejo de agroquímicos y conservación del suelo	991.960	
ACTIVIDAD 7. Capacitación sobre uso eficiente y ahorro del agua, técnicas prácticas para la recolección y	1.136.162	
ACTIVIDAD 8. Capacitación sobre uso eficiente y ahorro del agua, técnicas prácticas para la recolección y	975.960	
ACTIVIDAD 9. Jornada de limpieza y restauración de la quebrada La Honda, por la comunidad indígena-	978.960	
Generalidades	1.290.218	
TOTAL	**32.000.000**	100%

4. CALENDARIO DE COMPRAS

Pagos		
Primer Pago	35%	11.200.000
Segundo Pago	35%	11.200.000
Tercer Pago	20%	6.400.000
Cuarto Pago	10%	3.200.000

Mes	Concepto/Descripción	Cantidad	Unidad	Valor Unitario	Valor total	Acumulado	Proveedor	Porcentaje Ejecución %	Saldo Proyecto
ENERO									
1 SEMANA	POLIZA	1	Und	$ 65.000	$ 65.000	$ 65.000	Seguros del Estado	0,2%	$ 31.935.000
1 SEMANA	Ingeniero Ambiental	1	Und	$ 3.000.000	$ 3.000.000	$ 3.065.000	Prestación de servicios	9,6%	$ 28.935.000
2 SEMANA	Compra de árboles	3100	Und	$ 2.000	$ 6.200.000	$ 9.265.000	Prestación de servicios	29,0%	$ 22.735.000
2 SEMANA	Transporte	1	Und	$ 240.000	$ 240.000	$ 9.505.000	Prestación de servicios	29,7%	$ 22.495.000
3 SEMANA	Machetes	30	Und	$ 21.000	$ 630.000	$ 10.135.000	Prestación de servicios	31,7%	$ 21.865.000
3 SEMANA	Palas	30	Und	$ 35.500	$ 1.065.000	$ 11.200.000	Prestación de servicios	35,0%	$ 20.800.000
4 SEMANA			Und		$ -	$ 11.200.000	Prestación de servicios	35,0%	$ 20.800.000
FEBRERO					$ -	$ 11.200.000		35,0%	$ 20.800.000
1 SEMANA	Compra de árboles	2400	Und	$ 2.000	$ 4.800.000	$ 16.000.000	Prestación de servicios	50,0%	$ 16.000.000
1 SEMANA	Ingeniero Ambiental	1	Und	$ 3.000.000	$ 3.000.000	$ 19.000.000	Prestación de servicios	59,4%	$ 13.000.000
1 SEMANA	Transporte terrestre	1	Und	$ 230.000	$ 230.000	$ 19.230.000	Prestación de servicios	60,1%	$ 12.770.000
1 SEMANA	Almuerzos	40	Und	$ 18.974	$ 758.960	$ 19.988.960	Prestación de servicios	62,5%	$ 12.011.040
2 SEMANA	Mano de obra para siembra	25	Und	$ 54.750	$ 1.368.750	$ 21.357.710	Prestación de servicios	66,7%	$ 10.642.290
2 SEMANA	Transporte terrestre	1	Und	$ 283.330	$ 283.330	$ 21.641.040	Prestación de servicios	67,6%	$ 10.358.960
2 SEMANA	Almuerzos	40	Und	$ 18.974	$ 758.960	$ 22.400.000	Prestación de servicios	70,0%	$ 9.600.000
MARZO					$ -	$ 22.400.000	Prestación de servicios	70,0%	$ 9.600.000
1 SEMANA	Ingeniero Ambiental	1	Und	$ 3.000.000	$ 3.000.000	$ 25.400.000	Prestación de servicios	79,4%	$ 6.600.000
1 SEMANA	Transporte terrestre	1	Und	$ 230.000	$ 230.000	$ 25.630.000	Prestación de servicios	80,1%	$ 6.370.000
1 SEMANA	Almuerzos	40	Und	$ 18.974	$ 758.960	$ 26.388.960	Prestación de servicios	82,5%	$ 5.611.040
	Mano de obra para siembra	25	DIA	$ 54.750	$ 1.368.750	$ 27.757.710	Prestación de servicios	86,7%	$ 4.242.290
	Transporte terrestre	1	GLOBAL	$ 283.330	$ 283.330	$ 28.041.040	Prestación de servicios	87,6%	$ 3.958.960
	Almuerzos	40	Und	$ 18.974	$ 758.960	$ 28.800.000	Prestación de servicios	90,0%	$ 3.200.000
					$ -	$ 28.800.000	Prestación de servicios	90,0%	$ 3.200.000
ABRIL					$ -	$ 28.800.000	Prestación de servicios	90,0%	$ 3.200.000
1 SEMANA	Transporte terrestre	1	Und	$ 330.000	$ 330.000	$ 29.130.000	Prestación de servicios local	91,0%	$ 2.870.000
2 SEMANA	Almuerzos	40	Und	18.974	$ 758.960	$ 29.888.960	Prestación de servicios local	93,4%	$ 2.111.040
3 SEMANA	Transporte terrestre	1	GLOBAL	$ 251.083	$ 251.083	$ 30.140.043	Prestación de servicios locales/Establecimientos de comercio local.	94,2%	$ 1.859.957
3 SEMANA	Almuerzos	40	Und	$ 18.974	$ 758.960	$ 30.899.003		96,6%	$ 1.100.997
4 SEMANA	Contador	9	Dias	$ 122.333	$ 1.100.997	$ 32.000.000		100,0%	$ -

5. MODALIDADES DE CONTRATACIÓN:

Tipo de compra	Modalidad	Observaciones
Menor cuantía (<10 SMMLV)	Compra directa	Según Ley 80/1993, priorizando economía local
Servicios personales	Prestación de servicios	Perfil definido, selección transparente
Suministros	Comparación de mínimo 2 cotizaciones	Evaluación técnica + costo-beneficio

6. SEGUIMIENTO Y CONTROL:

7.1 Matriz de compras y entregas actualizada mensualmente
7.2 Informes de avance financiero y físico
7.3 Verificación de entregas con actas de recibo
7.4 Cierre con informe final y balance de compras

7. OBSERVACIONES/CONDICIONES DE ENTREGA:
Condiciones de entrega: lugar, forma y plazos de entrega acordados con cada proveedor. Este plan de compras será ajustado conforme a los requerimientos reales del territorio y las condiciones del entorno operativo. Se priorizará el enfoque diferencial, la inclusión social, y la sostenibilidad comunitaria.

Representante Legal Organización	Gestor Territorial	Profesional Administrativo y Financiero Nacional	Gestor Nacional

Outlook

Aprobación Pólizas Contrato N° 2250309- CORPORACION KILLA WAYRA – CDI-046-2025

Desde Diego Efraín Cespedes Parra <dcespede@enterritorio.gov.co>
Fecha Mar 06/01/2026 10:17
Para corporacionkillawayra@gmail.com <corporacionkillawayra@gmail.com>
CC Angela Maria Hernandez Moreno <ahernan2@enterritorio.gov.co>; Carolina Obando Ortiz <cobando@enterritorio.gov.co>; Jacobo Hinestrosa Vargas <jhinestro@enterritorio.gov.co>; Erika Dayana Bernal Colmenares <ebernal1@enterritorio.gov.co>; Ana Milena Pavia Hernandez <apavia@enterritorio.gov.co>

Bogotá, D.C.

Señores
CORPORACION KILLA WAYRA

REF: Legalización Contrato N° 2250309- CORPORACION KILLA WAYRA – CDI-046-2025

Respetado doctor:

Para los fines pertinentes, nos permitimos informar que la(s) póliza(s) que amparan el contrato citado en referencia fueron aprobadas por la Subgerencia de Operaciones el **06 DE ENERO DE 2026**.

La póliza aprobada ampara los siguientes riesgos:

CUMPLIMIENTO

Se adjunta evidencia de la aprobación de la garantía en la plataforma SECOP II, para su conocimiento y los fines correspondientes.

Nota: Teniendo en cuenta que, conforme a lo dispuesto en la cláusula cuarta del documento de condiciones generales del contrato, el plazo contractual será de cuatro (4) meses contados a partir de la aprobación de la garantía, es necesario que la aseguradora emita un anexo modificatorio en el que se actualicen las vigencias de la póliza a partir de la fecha de su aprobación, con el fin de garantizar la cobertura integral del plazo contractual desde el inicio de la ejecución.

En consecuencia, las fechas que deben quedar registradas en la póliza son:

Del 06 de enero de 2026 al 06 de enero de 2027.

Aprobación de garantía Secop



validación de póliza



Cordialmente,

Hacienda | enterritorio
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.

Diego Céspedes Parra
Técnico Administrativo 2
Grupo Procesos de Selección
Dcespede@enterritorio.gov.co
(+57) (601) 915 6282
Calle 26 # 13-19 Piso 21, Bogotá D.C.
http://www.enterritorio.gov.co

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:
Este correo electrónico, incluyendo sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial, sensible y/o privilegiada, la cual está dirigida única y exclusivamente a la persona y/o entidad destinataria. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de ENTerritorio está prohibida. Por otra parte, dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 lo invitamos a que conozca la Política de Tratamiento de Información Personal en nuestro sitio web www.enterritorio.gov.co. La política establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información envié su solicitud a través del correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co y con gusto será atendido.

De: Angela Maria Hernandez Moreno <ahernan2@enterritorio.gov.co>
Enviado el: viernes, 2 de enero de 2026 2:33 p. m.
Para: Diego Efraín Cespedes Parra <dcespede@enterritorio.gov.co>; Carolina Obando Ortiz <cobando@enterritorio.gov.co>; Jacobo Hinestrosa Vargas <jhinestro@enterritorio.gov.co>; Erika Dayana Bernal Colmenares <ebernal1@enterritorio.gov.co>
Asunto: RE: Póliza de Killa Wayra

Buenas tardes, la póliza ya se encuentra en secop para revisión

Quedamos atentas

Equipo zona 4 Pacífico - Telembi

De: Diego Efraín Cespedes Parra <dcespede@enterritorio.gov.co>
Enviado: viernes, 2 de enero de 2026 13:52
Para: Carolina Obando Ortiz <cobando@enterritorio.gov.co>; Jacobo Hinestrosa Vargas <jhinestro@enterritorio.gov.co>; Erika Dayana Bernal Colmenares <ebernal1@enterritorio.gov.co>; Angela Maria Hernandez Moreno <ahernan2@enterritorio.gov.co>
Asunto: RE: Póliza de Killa Wayra

Buenas tardes

Me permito informar que no hay ningún documento para revisión en la plataforma del secop

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?	◉ Sí ○ No			
Garantías por lotes, grupos o etapas	○ Sí ◉ No			
Cumplimiento	◉ Sí ○ No			
	☑ Cumplimiento del contrato			
	◉ % del valor del contrato	35,00	Fecha de vigencia (desde)	28/11/2025 12:00:00 PM
	○ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	28/11/2026 11:00:00 PM
Responsabilidad civil extra contractual	○ Sí ◉ No			
Fecha límite para entrega de garantías:	11 días de tiempo transcurrido *(22/12/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: -			

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fech
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ○ Sí ◉ No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Seleccione

Plazo de pago de la factura Seleccione

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.8711466

Proveedor CORPORACION KILLA WAYRA

Cordialmente,

Diego Céspedes Parra
Técnico Administrativo 2
Grupo Procesos de Selección
Dcespede@enterritorio.gov.co
(+57) (601) 915 6282
Calle 26 # 13-19 Piso 21, Bogotá D.C.
http://www.enterritorio.gov.co

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:
Este correo electrónico, incluyendo sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial, sensible y/o privilegiada, la cual está dirigida única y exclusivamente a la persona y/o entidad destinataria. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de ENTerritorio está prohibida. Por otra parte, dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 lo invitamos a que conozca la Política de Tratamiento de Información Personal en nuestro sitio web www.enterritorio.gov.co. La política establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información envié su solicitud a través del correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co y con gusto será atendido.

De: Carolina Obando Ortiz <cobando@enterritorio.gov.co>
Enviado el: martes, 30 de diciembre de 2025 9:52 p. m.
Para: Diego Efraín Cespedes Parra <dcespede@enterritorio.gov.co>; Jacobo Hinestrosa Vargas <jhinestro@enterritorio.gov.co>; Erika Dayana Bernal Colmenares <ebernal1@enterritorio.gov.co>; Angela Maria Hernandez Moreno <ahernan2@enterritorio.gov.co>
Asunto: Póliza de Killa Wayra

Muy buenas noches, informo que la póliza de la corporación Killa Wayra ha sido cargada en el SECOPII.

Muchas gracias

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PUBLICAS CON REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**BOGOTA**	**11**	**11-47-101042069**	**0**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
23	**12**	**2025**	**23**	**12**	**2025**	**00:00**	**31**	**12**	**2026**	**23:59**	**EMISION ORIGINAL**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CORPORACION KILLA WAYRA	**NIT: 900.419.239-8**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CORR DE PIEDRANCHA	MALLAMA, NARIÑO	3163838974

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A.	**NIT: 899.999.316-1**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CL 26 NRO. 13 - 19	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	6019166282

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-028A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 2250309 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES COMUNITARIAS MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA INICIATIVA NUEVA VIDA PARA LA QUEBRADA LA HONDA POSTULADA POR CORPORACION KILLA WAYRA, SELECCIONADA EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA INCENTIVOS PARA LA PAZ TERRITORIAL

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO	**23/12/2025**	**31/12/2026**	**$11,200,000.00**

ACLARACIONES

Queda convenido, acordado y entendido que, para efectos de la acreditación de la ocurrencia del siniestro y la cuantía de la reclamación, Enterritorio S.A. daráaplicación a lo normado en el artículo 1077 del Código de Comercio, sin aplicar procedimiento alguno que pueda encontrarse estipulado en las condiciones generales de la póliza.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******45,781.00	$ *******8,000.00	$ ******10,218.00	$ **********64,000.00	$ *******11,200,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
YARINELA MARTINEZ HERNANDEZ	61358	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-47-101042069

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PUBLICAS CON REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-47-101042069	0

FECHA EXPEDICION			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO		
23	12	2025	23	12	2025	00:00	31	12	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CORPORACION KILLA WAYRA		NIT: 900.419.239-8
DIRECCIÓN: CORR DE PIEDRANCHA	**CIUDAD:** MALLAMA, NARIÑO	**TELÉFONO:** 3163838974

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A.		NIT: 899.999.316-1
DIRECCIÓN: CL 26 NRO. 13 - 19	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:** 6019166282

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-47-101042069

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

RAPIESTADO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860009578-6
RECIBO DE CAJA N° 66763158

Expedido en	Sucursal	Código Sucursal	Fecha de Pago	Clave	Intermediario
BOGOTA, D.C.	OFICINA PRINCIPAL	1	26/12/2025	61358	YARINELA MARTINEZ HERNANDEZ

Tomador:	CORPORACION MIL SOLUCIONES	**NIT/CC** 900419239
Suma de:	SESENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE.******	
Pagador:	MARTHA ROCIO SOLARTE BASTIDAS	**NIT/CC** 1086894716
Por concepto de:	APLICACION PORTAL DE RECAUDOS #435527788	

Suc-Ramo-Póliza-Endoso-Cuota	Prima	Gasto	IVA	Runt	Valor
11-BOGOTA-47-CU. PARTICULAR.ONL-101042069-0-1	$45.781,92	$8.000,00	$10.218,56	$0,00	$64.000,48

Otros conceptos de pago	Valor
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	$64.000,00
APROVECHAMIENTOS	$-0,48

Forma de pago

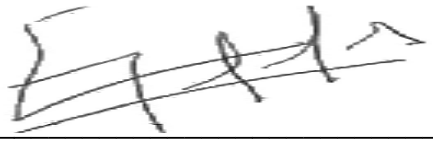
Ahorro:	$0,00	**Corriente:**	$0,00
		Tarjeta:	$0,00
		Otro:	$0,00
Transacción:	17777951	**Total:**	**$64.000,00**
		Cajero:	PAGUESTADO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003 – PERSONA JURÍDICA

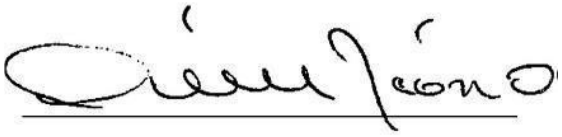
En mi condición de contador público de la **CORPORACIÓN KILLA WAYRA**, identificada con **NIT 900419239-8**, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Pasto con matrícula N.° S0006610, certifico que la Corporación actualmente no realiza pagos de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral ni parafiscales, toda vez que no cuenta con personal vinculado mediante contrato laboral durante los últimos seis (6) meses calendario.

En consecuencia, no se generan aportes por conceptos de salud, pensión, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Para constancia se firma en el municipio de Mallama, a los diez (10) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026).



ERWIN ANTONIO DELGADO ARAUJO
Contador Público
TP. 158384-T



Firma del Representante Legal:
Cesar Efraín León Ojeda
C.C. 13.039.607 expedida en Guachucal (N)

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141231102851

(415)7707212489984(8020) 000014123110285 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 1 9 2 3 9	8	Impuestos y Aduanas de Pasto 1 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION KILLA WAYRA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	Mallama 4 3 5

41. Dirección principal
CORR DE PIEDRANCHA

42. Correo electrónico corporacionkillawayra@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 2 0 5 8 3 1 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 2 1 0	2 0 2 0 0 2 0 2	4 2 1 0	2 0 2 0 0 2 0 2		8 2 3 0	4 6 6 3		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	5	2	5	5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre LEON OJEDA CESAR EFRAIN
985. Cargo Representante legal Certificado

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141231102851

(415)7707212489984(8020) **000014123110285 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 1 9 2 3 9	8	Impuestos y Aduanas de Pasto 1 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número		0 0 6
73. Fecha	2 0 1 1 0 2 0 6	2 0 2 3 0 9 2 5
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 1 0 3 0 4	2 0 2 3 1 1 1 0
77. No. Matrícula mercantil	S 0 0 0 0 0 6 6 1 0	S 0 0 6 6 1 0
78. Departamento	5 2	5 2
79. Ciudad/Municipio	4 3 5	2 6
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 1 0 2 0 6	2 0 2 3 1 1 1 0
81. Hasta	2 0 2 5 0 7 2 2	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 3 1 1 2 4		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141231102851

(415)7707212489984(8020) **000014123110285 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 1 9 2 3 9	8	Impuestos y Aduanas de Pasto	1 4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 1 1 1 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 3 0 3 9 6 0 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
LEON	OJEDA	CESAR	EFRAIN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO SIN COSTO
CERTIFICADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141231102851

(415)7707212489984(8020) **000014123110285 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 1 9 2 3 9	8	Impuestos y Aduanas de Pasto	1 4	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	1 3 0 3 9 6 0 7		COLOMBIA 1 6 9	LEON	OJEDA	CESAR	EFRAIN				2 0 2 3 1 1 1 0	
2	Cédula de Ciudada 1 3	8 7 0 6 1 8 5 1		COLOMBIA 1 6 9	CAIPE	CAIPE	ROBIN	AFRANIO				2 0 2 3 1 1 1 0	
3	Cédula de Ciudada 1 3	1 3 0 3 9 7 6 7		COLOMBIA 1 6 9	JURADO	OLIVA	LUIS	ALIRIO				2 0 2 3 1 1 1 0	
4	Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 8 6 8 9 4 7 1 6		COLOMBIA 1 6 9	SOLARTE	BASTIDAS	MARTHA	ROCIO				2 0 2 3 1 1 1 0	
5	Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 8 9 2 9 5 9 3 2		COLOMBIA 1 6 9	OLIVA	CAIPE	JHORS	HAGGI				2 0 2 3 1 1 1 0	

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141231102851

(415)7707212489984(8020) **000014123110285 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 1 9 2 3 9	8	Impuestos y Aduanas de Pasto 1 4	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 8 5 2 4 4 3 5 6		1 5 8 3 8 4 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
DELGADO	ARAUJO	ERWIN	ANTONIO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 1 0 1

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

CORPORACION KILLA WAYRA Identificado con NI 9004192398

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina TUQUERRES, con las siguientes características:

Cuenta de Ahorros

Número:	24143212542
Fecha de apertura:	10 de Febrero de 2025
Condiciones de uso:	Individual, 2 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a a quien interese , realizada en el Centro de Atención Telefónico de la ciudad de Bogotá, el día Viernes, 05 de Febrero de 2026.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social